

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

28 DE NOVIEMBRE DE 2014

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Buenas tardes señoras y señores Regidores, agradezco su puntual asistencia a esta sesión ordinaria número 25 de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

Siendo las 13:09 horas, del día 28 de noviembre de 2014, me permito nombrar lista de asistencia y verificar si existe quórum legal de los integrantes de ésta Comisión Edilicia y la de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología; a efecto de instalar la sesión y, en consecuencia, declarar válidos los acuerdos que de éstas emanen.

La Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

Regidora Sandra Espinosa Jaimes: presente.

Regidor David Contreras Vázquez: doy cuenta del justificante de su inasistencia.

Regidora María Cristina Solórzano Márquez: presente.

Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco: doy cuenta del justificante de su inasistencia.

El de la voz: presente.

La Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

Regidora Akemi Isabel Rizo García: presente.

Regidora Sandra Espinosa Jaimes: presente.

Regidora María Cristina Solórzano Márquez: presente.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos: doy cuenta del justificante de su inasistencia.

El de la voz: presente.

Se declara que existe quórum legal de la Comisión convocante y de la coadyuvante.

Para regirla, propongo a Ustedes, señoras y señores Regidores, el Orden del Día que les fue propuesto con la anticipación a que se refiere el artículo 43 fracción IV del Reglamento del Ayuntamiento de

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Guadalajara, para su desahogo el día de hoy.

Si están de acuerdo, les pido lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado.

Una vez desahogados los puntos PRIMERO y SEGUNDO, se procede a cumplimentar lo estipulado en el punto TERCERO del Orden del Día, por lo que someto a la consideración de los integrantes e la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la vigésima cuarta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, celebrada el 30 de octubre de 2014, y les pregunto si alguno de Ustedes desea hacer uso de la palabra.

No observando quien desee hacer uso de la palabra, les pregunto –en votación económica– si es de aprobarse la dispensa que se propone.

Aprobada.

Una vez aprobada la dispensa de referencia, les consulto, señoras y señores Regidores, si aprueban el contenido del acta de referencia, preguntando si alguno de Ustedes desea hacer uso de la palabra.

No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les pregunto si es de aprobarse, en votación económica.

Aprobado.

En relación al CUARTO punto del Orden del Día, someto a consideración de los Regidores integrantes de las Comisiones de Patrimonio Municipal y Educación el dictamen correspondiente al turno 198/14, donde se propone autorizar la entrega en comodato a favor del Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de la Secretaría de Educación a su cargo, un inmueble de propiedad municipal ocupado por la escuela primaria números 83 y 92 denominada *Saúl Rodiles*, ubicada en la calle Primavera número 2208, en la colonia El Fresno de

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

esta municipalidad, con una superficie de 1,705.00 metros cuadrados.

Si están de acuerdo con el sentido que se propone en el dictamen, les solicito lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado.

Muchas gracias a los vocales de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología que nos acompañaron el día de hoy.

Continuando con el desahogo del Orden del Día, someto a consideración a los Regidores intrigantes de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal el proyecto de dictamen correspondiente al turno 142/12, donde se propone rechazar la solicitud del Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Auto-Transporte en el Estado de Jalisco denominado *Heliodoro Hernández Loza*, para recibir en comodato una fracción de terreno propiedad municipal, ubicado en la acera sur de la calle Manuel Acuña, esquina con la calle Luis Pérez Verdía, en la colonia Américas, Zona 02 Minerva de esta municipalidad, con una superficie de 04 metros cuadrados.

Si están de acuerdo con el sentido que se propone en el dictamen, les pido que lo manifiesten levantando la mano.

Aprobado.

Continuando con el desahogo del Orden del Día, someto a consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal el dictamen correspondiente al turno 195/14, que propone la suscripción de un convenio de colaboración por parte de este Municipio y la empresa de participación estatal mayoritaria denominada Liconsa, con una vigencia de 10 años, para que ésta utilice de forma exclusiva un total de 23 inmuebles propiedad municipal, donde actualmente operan las lecherías a su cargo.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Si están de acuerdo con el sentido que se propone en el dictamen, les pido que lo manifiesten levantando la mano.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ: Para antes Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: En uso de la voz la Regidora Cristina.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ: A mí me parecen excesivas las superficies, las viviendas huevitos eran de cuarenta metros cuadrados y aquí me encuentro con superficies de 363.80 metros cuadrados, 126.62 metros cuadrados, 126.13 metros cuadrados, 118.91 metros cuadrados, 117.53 metros cuadrados; me parece excesivo porque para almacenar y vender leche no se requiere un local tan grande. Yo le sugería a Faby que platicara con Trini. Hay que revisar tres o cuatro, porque desconozco si necesitan algo, pues los podríamos ocupar para nuestras oficinas.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Me parece muy sano ir a ver el estado en que se encuentran, yo no tengo inconveniente. Mi afán es regularizar, donde, a final de cuentas, la Comisión tiene la obligación de ir sacando asuntos y cuando terminemos, entreguemos las mejores cuentas posibles.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ: Sí, vamos a ver tres o cuatro.

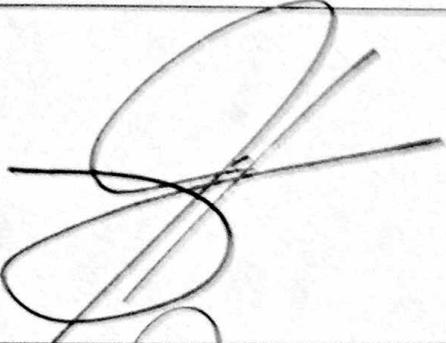
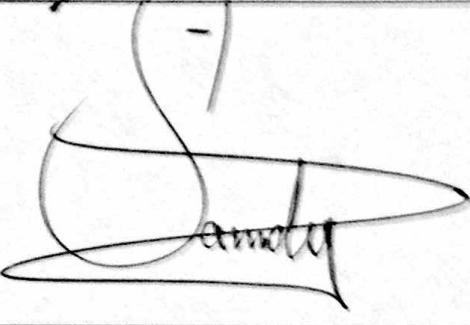
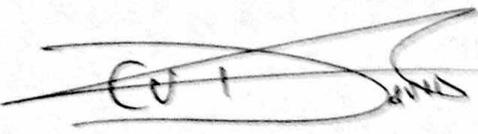
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Claro, a primeros de diciembre se vuelve a convocar y vemos este asunto. Entonces, les pregunto si lo votamos en este sentido.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ: Sí, que se hagan las visitas.

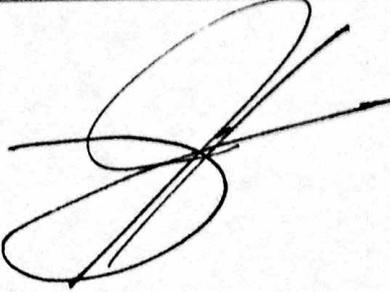
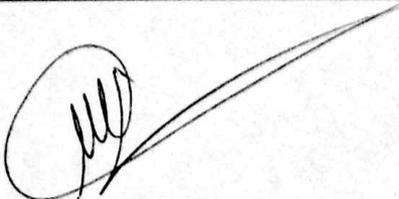
**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Sí, y si no hay asuntos varios, damos por terminada esta sesión, siendo las 13:17 horas.

La Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

<p>Presidente. Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado.</p>	
<p>Vocal. Regidora Sandra Espinosa Jaimes.</p>	
<p>Vocal. Regidor David Contreras Vázquez.</p>	
<p>Vocal. Regidora María Cristina Solórzano Márquez</p>	
<p>Vocal. Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco.</p>	

La Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología

<p>Presidente. Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado.</p>	
<p>Vocal. Akemi Isabel Rizo García</p>	
<p>Vocal. Sandra Espinosa Jaimes</p>	
<p>Vocal. María Cristina Solórzano Márquez</p>	
<p>Vocal. María Candelaria Ochoa Ávalos</p>	